

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA 2012

CDVC-SOFP<u>No 044</u> Mayo de 2013



INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA 2012

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad JAIRO RODRIGUEZ PEDROZA

Representante Legal entidad auditada JOSE LUIS HERRERA RENDON

Auditor AMANDA MADRID PANESSO



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	7
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
Anexo 1. Cuadro resumen de Hallazgos	



1. HECHOS RELEVANTES

El **Municipio Ansermanuevo** en la vigencia fiscal 2010 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado fiscal positivo de \$561.4 millones
- Recursos a incorporar por \$1.015 millones.
- Las fuentes de apalancamiento de las cuentas por pagar y reservas de apropiación al finalizar la vigencia presentaron el siguiente resultado:
 - ✓ Recursos Propios \$21.6 millones Superávit
 - ✓ Fondos Especiales \$ 354. millones- Superávit
 - ✓ Sistema General de Participaciones \$229.7 millones Superávit
 - ✓ Regalías \$315 millones -Superávit
 - ✓ Otra Destinación Específica \$449.9 millones— Superávit.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JOSE LUIS HERRERA RENDON
Alcalde Municipal
Calle 7 Carrera 4
Municipio de Ansermanuevo – Valle del Cauca.

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2013, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial el municipio de *Ansermanuevo* – Valle del Valle del Cauca, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.



La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluó la información de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera) remitida por la entidad, en el tema específico del cierre fiscal, correspondiente a la vigencia 2012.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se generó un Superávit en Recursos Propios por NOVENTA Y NUEVE (\$ 99.8 millones), Fondos Especiales por trescientos TREINTA Y CINCO (\$335.5 millones), SGP SETECIENTOS DIECISIETE (\$717.1 millones), Regalías CUARENTA Y UN (\$ 41.06 millones), Otras Destinaciones Especificas DOSCIENTOS ONCE (\$ 211.0 millones) y los recursos de terceros CUARENTA Y UN (\$ 41.5 millones) girados a los beneficiarios, permitiendo establecer que los compromisos y obligaciones, se constituyen teniendo en cuenta los flujos de caja en tesorería, quedando pendiente una adición al presupuesto vigencia 2013 correspondiente a la diferencia no incorporada en el Acuerdo 0163 en febrero 20 de 2013 equivalente a ONCE (\$ 11.2 millones)

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, se estableció un (1) hallazgos Administrativo.



PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento existente, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias que se describen en el informe, que debe ser entregado a la Subdirección Operativa Financiero Patrimonial, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con Resolución Reglamentaria No. 006 de julio 12 de 2011.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, tendientes a la cancelación de las cuentas por pagar sin fuente de financiación.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2013, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2012.

Igualmente dando cumplimiento de las directrices impartidas por el Ministerio de hacienda y Crédito Público, la Contraloría General de la Republica y la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; y con el ánimo de garantizar el óptimo y buen desempeño de los sujetos de control, en el manejo presupuestal y el MFMP, se realizó la auditoria especial del cierre fiscal, lo cual pretende evaluar el presupuesto de ingresos y gastos frente al movimiento de tesorería; déficit fiscal y déficit de tesorería; cuentas por pagar, reservas de caja y reservas de apropiación.

Por tal razón, los resultados del informe se limitaron a las siguientes actividades, así:

- I) Resultado Fiscal
- II) Ejecución presupuestal versus tesorería
- IIÍ) Respaldo de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales por fuente de financiación

• I) Resultado Fiscal:

El Municipio ejecutó sus ingresos en DOCE MIL SETECIENTOS VEINTE SEIS (\$12.726.5 millones) y gastos en ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$11.337.7 millones) generando un resultado fiscal positivo por MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO *(\$1.388.8 millones).*(Ver cuadro No. 1)

CUADRO 1 MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO										
EJECUCION DE INGRESOS EJECUCION DE GASTOS										
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	RESULTADO FISCAL		
\$ 11.074.525.001,00	1.652.031.978,00	12.726.556.979	\$ 11.226.705.849,00	111.000.741	0	0	11.337.706.590	1.388.850.389		
Fuente : Sub Dirección Operativa Fina	nciero Patrimonial									

• II) Ejecución Presupuestal Vs. Tesorería:

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2012 por concepto de recaudos en efectivo de DOCE MIL SETECIENTOS VEINTE SEIS (\$12.726.5 millones) se le sumaron los recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia de ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$11.337.7



millones) generando un saldo de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES (\$1.433.8 millones), que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$1.557. 3 millones) menos descuentos para terceros de CUARENTA Y UN (\$41.5 millones), determinándose que en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia, presentándose un sobrante de QUINCE (\$15.8 millones), de los cuales el valor de TRECE (\$13.4 millones) de una cuenta por pagar de Acuavalle, por subsidios desde vigencias anteriores y que se encuentran en proceso de conciliación ante la falta de soportes en la cuenta de cobro., incorporados en la presente vigencia; \$393.920 dineros embargados, más dos (2.0 millones) correspondientes a descuentos de terceros sin identificar pero que se incorporaron a la presente vigencia (Ver cuadro No. 2)

CUADRO 2 MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO								
EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA					
1.499.851.130 1.557.309.015		41.566.292	15.891.593					
Fuente : Sub Dirección Operativa Financiero Patrimonial								

• III) Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:

Hallazgo Administrativo

Al evaluarse las Reservas Presupuéstales (No constituyeron) y Cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes en: Recursos propios por NOVENTA Y NUEVE (\$ 99.8 millones), Fondos Especiales por trescientos TREINTA Y CINCO (\$335.5 millones), SGP SETECIENTOS DIECISIETE (\$717.1 millones), Regalías CUARENTA Y UN (\$ 41.06 millones), Otras Destinaciones Especificas DOSCIENTOS ONCE (\$211.0 millones) y los recursos de terceros CUARENTA Y UN (\$ 41.5 millones) girados a los beneficiarios . (Ver cuadro No.3)

MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO										
CUADRO 3	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL			
Fondos Estado del Tesoro	100.994.250,46	381.940.293,55	780.652.733,18	41.067.952,73	211.087.493,56	41.566.291,50	1.557.309.014,98			
Reservas Presupuestales	-	-	-	-	-	-	-			
Cuentas por Pagar	1.155.084,00	46.379.657,00	63.466.000,00	-	-	-	111.000.741,00			
Superavit o Deficit	99.839.166,46	335.560.636,55	717.186.733,18	41.067.952,73	211.087.493,56	41.566.291,50	1.446.308.273,98			
Fuente : Sub Dirección Operativa, Financiero Pa	trimonial									



Los recursos fueron incorporados al presupuesto mediante Acuerdo 0163 en febrero 20 de 2013 la suma de mil trescientos noventa y tres (\$1393.5 millones) el 99.20%, quedando pendiente por incorporar ONCE (\$11.2 millones)

COMPARATIVO DE LAS CIFRAS SUMINISTRADAS DEL CIERRE FISCAL EN LA VISITA DEL MES DE ENERO VS PROCESO AUDITOR ESPECIAL.

DATOS GENERALES

Se observó coherencia en los datos reportados (10 últimas disponibilidades, 10 últimos registros presupuestales, 10 últimos comprobantes de egresos y 10 últimos cheques girados por la entidad.)

• RECAUDOS EN EFECTIVO-TOTAL INGRESOS- TOTAL PAGOS-TOTAL GASTOS Y ESTADO DEL TESORO

Se presentan diferencias en la información reportada, motivo por el cual es conveniente que la administración, tome las medidas pertinentes en el proceso de cierre fiscal a realizarse en la presente la vigencia, de tal manera que los ajustes al mismo, obedezcan al proceso conciliatorio de rigor en los términos legales, (Ver cuadro No 4)

QUADA 4 COMPARTINO DATOS CORRE BILIRO VIS FEBRED 20 DE 2015															
CATADADOS CONTRACAS	TOTAL RECAUDO EFECTIVO DURANTE LA VIGENCIA			TOTAL EJECUCION DE INGRESOS		TOTOAL PAGOS EFECTIVOS DURANTE LA VIGENCIA		TOTAL EJECUCION DE GASTOS			ESTADO DEL TESORO				
ENTIDADES CON VISITA	CIERRES DE ENERO	CIERRE 15 DE FEBRERO	DFERENCA	CIERRE3 DE ENERO	CIERRE 15 DEFEBRERO	DIFERENCIA	CIERRE3 DE ENERO	CIERRE 15 DE FEBRERO	DIFFFENCIA	CIERRE3 DE ENERO	CERRE 15 DE FEBRERO	DIFFRENCIA	CIERRE3 DE ENERO	CIERRE15 DEFEBRERO	DIFFFENCIA
44. ALCALDIA ANSERMANUEVO	12.726.556.979,38	11.074.525.001,00	1.652.031.978,38	12.726.556.979,00	12.726.556.979,00		11.226.705.849,00	11.226.705.849,00	-	11.226.705.849,00	11.226.705.849,00		1.557.309.015,00	1.557.309.015,00	
Fuente: Consolidado Subdirección Financiero P	ente: Consolidado Subdirección Financiero Patrimonial														



ANEXO 1 .CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS – MUNICIPIO DE LA UNION VALLE									
		DERECHO DE				TIP	O DE	HALLAZGO	
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL	
FINANC	CIERA			•	•				
	Al evaluarse las Reservas Presupuéstales (No constituyeron) y Cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes en: Recursos propios por NOVENTA Y NUEVE (\$99.8 millones), Fondos Especiales por trescientos TREINTA Y CINCO (\$335.5 millones), SGP SETECIENTOS DIECISIETE (\$717.1 millones), Regalías CUARENTA Y UN (\$41.06 millones), Otras Destinaciones Especificas DOSCIENTOS ONCE (\$211.0 millones) Y los recursos de terceros CUARENTA Y UN (\$41.5 millones) girados a los beneficiarios . (Ver cuadro No.3) Los recursos fueron incorporados al presupuesto mediante Acuerdo 0163 en febrero 20 de 2013 la suma de mil trescientos noventa y tres (\$1393.5 millones) el 99.20%, quedando pendiente por incorporar ONCE (\$11.2 millones).	incorporados al presupuesto mediante Acuerdo 0163 en febrero 20 de 2013.qudando pendiente una saldo de \$11.2 millones, evidenciado en la ayuda de memoria.	recursos quedando un pendiente de \$11.2 millones hasta tanto se incorpore la totalidad de						
	TOTAL			1					

